



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA
EN PANAMÁ CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO.**

Reunido el Tribunal del proceso selectivo una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Admitidos:

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
CASTILLO ANDRADE Marlene Yanet	8*****497	No justifica méritos profesionales
GONZÁLEZ VÁSQUEZ Eneida	9*****638	No justifica méritos profesionales
LASPRILLA MORALES Jessica Marcela	8*****573	No justifica méritos profesionales

Excluidos:

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
---	---	---

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso,

Los solicitantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para la presentación de la documentación que haya motivado su exclusión, o justificativa de méritos alegados, para aquéllos admitidos.

Se fija como fecha de inicio de las pruebas el día 12 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, en la Residencia Oficial del Embajador de España en Panamá, sita en Cl. Las Gladiolas, 52. Altos del Golf, Ciudad de Panamá.

Las aspirantes deberán acudir a la prueba con su documentación identificativa.


Benilde Florea García
Secretaria

En Panamá, a 30 de abril de 2025.


Jorge Manuel de Peralta
Memparler
Presidente


Luis Alberto Peña Sepúlveda
Vocal

